



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS DE INICIATIVA POPULAR

EN TRÁMITE

**10L/P/IP-0016** De D.<sup>a</sup> Blanca Gálvez Pérez, sobre estado de las unidades de fibrosis quística y dotación del presupuesto necesario para su implementación inmediata, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 1

### PREGUNTA DE INICIATIVA POPULAR

EN TRÁMITE

**10L/P/IP-0016** De D.<sup>a</sup> Blanca Gálvez Pérez, sobre estado de las unidades de fibrosis quística y dotación del presupuesto necesario para su implementación inmediata, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 12157, de 14/12/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 16 de diciembre de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 9.- PREGUNTAS DE INICIATIVA POPULAR

9.1.- De D.<sup>a</sup> Blanca Gálvez Pérez, sobre estado de las unidades de fibrosis quística y dotación del presupuesto necesario para su implementación inmediata, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, entendiéndose que se formula por la persona interesada en su condición de ciudadana; ordenar su traslado a los grupos parlamentarios y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento a los efectos de su posible asunción por los miembros de la Cámara.

Segundo.- Recordar a las diputadas y diputados que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 178.1, si se pretende su respuesta ante el Pleno, la formulación de la pregunta no podrá contener más que una sola cuestión; y que, en atención a lo previsto en el artículo 182.6 *in fine* del Reglamento, no podrá modificarse de forma sustancial el contenido originario del texto.

Tercero.- Trasladar este acuerdo a la persona interesada.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Blanca Gálvez Pérez, mayor de edad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al consejero de Sanidad.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Yo, Blanca Gálvez, en nombre de la Plataforma para la defensa de los derechos de la Fibrosis Quística y habiendo presentado hasta la fecha una PNL en el Parlamento de Canarias y cinco mociones de distintos ayuntamientos de la isla y en el Cabildo de Tenerife, más una declaración institucional en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, aprobadas todas ellas por unanimidad absoluta de todas las fuerzas políticas y en las que se solicitaba la creación de unidades de fibrosis quística en las islas capitalinas, desde hace ya casi cuatro años, y sin que hasta el momento se hayan creado dichas unidades.

## PREGUNTA

*¿En qué estado se hayan dichas unidades y si se ha dotado ya del presupuesto necesario para su implementación inmediata?*

En Santa Cruz de Tenerife, a 14 de diciembre de 2020.- Blanca Gálvez Pérez.



Parlamento de Canarias